LXXXVIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de Mexico siendo las diez horas con cinco minutos del día diecisiete ocho de diciembre del año dos mil catorce, reunidos en el Salón de cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, C. Vicente Estrada Iglesias, Presidente Municipal, C. Eric Israel Velazquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge Galvan Martinez, Primer Regidor; C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segundo Regidor Suplente, C. Fernando Sanchez Olorco, Tercer Regidor,

LIBRO DE ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO 2013 - 2015

Scanned by CamScanner

C Lizbeth Gaviño Pared, Cuarto Regidor, C Gisela Colín Vazquez, Quinto Regidor, C Edmundo Abel Bernal Colín, Sexto Regidor, C Alberto Velazquez Arroyo, Septimo Regidor, C Celso Conrado López, Octavo Regidor, C Cristian Dávila Orozco, Noveno Regidor, C Evelina Serrano Castillo, Decimo Regidor y el C Adolfo Jonathan Solís Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento, con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO No I

Se concede la palabra el C. Vicente Estrada Loyola, Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación al 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare si hay quorum legal para la presente Sesión;

C Vicente Estrada Loyola	Presidente Municipal
C Eric Jacob Velazquez Carmona	Síndico Municipal
C Jorge Galván Martínez	Primer Regidor
C Beatriz Elizabeth Bernal Solís	Segunda Regidor Suplente
C Fernando Sánchez Orozco	Tercer Regidor
C Lizbeth Gaviño Pared	Cuarto Regidor
C Gisela Colín Vazquez	Quinto Regidor
C Edmundo Abel Bernal Colín	Sexto Regidor
C Alberto Velázquez Arroyo	Séptimo Regidor
C Celso Conrado López	Octavo Regidor
C Cristian Dávila Orozco	Noveno Regidor
C Evelina Serrano Castillo	Décimo Regidor

Acto seguido se declara: en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en

Scanned by CamScanner

Acto seguido 29, de la Secretario del H. Ayuntamiento informa que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria.

PUNTO No. II

Se concede la palabra al C. Vicente Estrada Loreto, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los Integrantes del Ayuntamiento la lectura y aprobación del Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta Ordinaria de Cabildo;
4. Clausura de la Sesión.

Esta a su consideración, en caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto, se solicita se sirva manifestarlo, no habiendo comentario alguno el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 31 fracción I de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Hago de su conocimiento que el Orden del día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad

Scanned by CamScanner

de votos por los integrantes del H. Ayuntamiento presente.

PUNTO No. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Jaimes Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al acta No. ochenta y Siete de Cabildo y someta aprobación de los ediles el punto en mención. Integrantes del Honorable Ayuntamiento Está a su consideración el acta No. ochenta y siete de cabildo a lo cual, les solicito si tienen alguna observación que manifestarla, acto seguido no hubo observaciones en el acta, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 91 fracción I de la ley Orgánica Municipal del Estado de México el H. Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO: Hago de su conocimiento que el acta No. ochenta y Siete de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos por los integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:00 horas con 30 minutos, del día 18 de diciembre del año dos mil catorce, se cierra la presente sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

Así lo terminó y concluyó el Ciudadano Presidente Muni-

Scanned by CamScanner

Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vicente Estrada Iniesta, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día jueves dieciocho de diciembre del año dos mil catorce.

C. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JORGE GALVAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. BEATRIZ ELIZABETH BECERRIL SOUS
SEGUNDO REGIDOR

C. FERNANDO SÁNCHEZ ORTEGA
TERCER REGIDOR

C. LIZBETH GARCÍA RAFAEL
CUARTO REGIDOR

C. GISELA COLÍN VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLÍN
SEXTO REGIDOR

C. ALBERTO GONZÁLEZ PULIDO
SEPTIMO REGIDOR

C. CECILIO CORREA DO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR.

Scanned by CamScanner

C. CELSO AVILA OROZCO
REGIDOR

C. EVELINA SERRANO CASTILLO
REGIDOR

04 FG

ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil catorce, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013 - 2015, C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, C. Eric Jacob Velazquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge Galván Martínez, Primer Regidor, C. Beatriz Elizabeth Becerril Solís, Segundo Regidor Suplente, C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor, C. Lizbeth Eduviges Rafael, Cuarto Regidor, C. Gisela Celia Vázquez Quintana Regidor, C. Edmundo Abel Becerril Celia, Sexto Regidor, C. Celso Conrado López, Octavo Regidor, C. Cristian Ocampo Avila Orozco, Noveno Regidor, C. Evelina Serrano Castillo, Décimo Regidor y el C. Adolfo Jonathan Solís Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 28, 29, 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria No. Quince de Cabildo.

PUNTO NO. I

Scanned by CamScanner